

COMUNICADO DE PRENSA

NACE NUEVO CONSEJO DE ORGANIZACIONES.

1 de Noviembre del 2007: Consejo Nacional de Organizaciones Civiles, (CNOC), es la reciente agrupación conformada por una serie de organismos e instituciones nacionales con el objetivo de impulsar el proceso de cedulación en el interior y exterior del país.

La Asociación de Periodista de Nicaragua “Pedro Joaquín Chamorro” (APN), Comisión Permanente de Derechos Humanos, (CPDH), Movimiento por Nicaragua, PROVOTO, Congreso Permanente de Mujeres empresarias de Nicaragua, Hagamos Democracia, JUDENIC, Salvemos la Democracia, Central de Trabajadores de Nicaragua, (CTN) y la Central de Trabajadores Nicaragua,(Autónoma) entre otras, forman parte de este nuevo Consejo Nacional de Organizaciones Civiles.

En el marco de sus actividades este Consejo, pretende mantener acciones de defensa y promoción del derecho que le confiere la Constitución Política de Nicaragua, a los y las nicaragüenses, como es tener un documento de identificación nacional, que los acredite y les permita ratificar su nacionalidad, a su vez realizar gestiones básicas del que hacer cotidiano. Por ejemplo; realizar transacciones bancarias, solicitar préstamos, tramitar pasaporte, inscribirse en la Universidad, etc.

CNOC, cuenta con el apoyo de reconocidos politólogos y abogados, entre ellos el Dr. Emilio Álvarez Montalbán, Dr. José Luís Velásquez; Dr. Gabriel Álvarez Arguello, entre otros.

Las organizaciones suscritas a este consejo se han constituido en este día, con el firme propósito de unificar esfuerzo para estimular como prioridad la cedulación de los y las nicaragüenses nacionales y residentes en el extranjero.